



PUBLICITARIA CARIBA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



20379

Guayaquil: PRIMERO DE MAYO 816 Y LOS RIOS ESQ. • Telfs.: (04) 2890-314 - 2295112
• Casilla Postal: 09-01-1191
• E-mail: audibasa@linkabu.net

PIBLICITARIA CARIBA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas



AUDI
Auditorías y Balances S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
PUBLICITARIA CARIBA S.A.

Introducción:

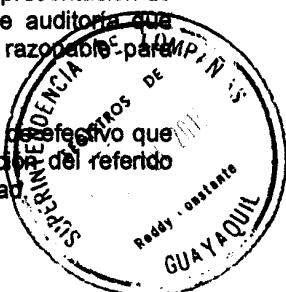
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **PUBLICITARIA CARIBA S.A.** al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Los estados financieros adjuntos incluyen cifras comparativas con el año 2008. La revelación de la información comparativa es requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **PUBLICITARIA CARIBA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorias de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoria para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.
4. Al 31 de diciembre del 2009, la compañía no ha preparado el estado de flujo de efectivo que resume las actividades de operación, inversión y financiamiento. La preparación del referido estado financiero es un requerimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad.



INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
PUBLICITARIA CARIBA S.A.
 Pagina # 2

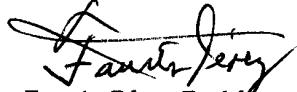
Opinión:

5. En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PUBLICITARIA CARIBA S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Énfasis:

6. Los Estados Financieros de **PUBLICITARIA CARIBA S.A.**, año 2008, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **PUBLICITARIA CARIBA S.A.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
7. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Socios de **PUBLICITARIA CARIBA S.A.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA
 SC - RNAE - 2 No. 487



Fausto Pérez Rodríguez
 Socio

Junio 16 del 2010
 Guayaquil – Ecuador



PUBLICITARIA CARIBA S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	2009	2008
Notas		
Activos		
Activos corrientes		
Caja-Bancos	2.687.523	1.951.233
3 Cuentas por cobrar, neto	13.071.957	10.717.963
4 Gastos pagados por anticipado	463.393	350.845
Total Activos corrientes	<u>16.222.873</u>	<u>13.020.041</u>
Activos no corrientes		
5 Propiedades, neto	2.483.994	2.462.983
Cargos diferido, neto	0	10.778
Total Activos no corrientes	<u>2.483.994</u>	<u>2.473.761</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>18.706.867</u>	<u>15.493.802</u>
Pasivos		
Pasivos corrientes		
6 Obligaciones bancarias	459.247	0
7 Cuentas por pagar	11.997.880	8.260.667
8 Gastos acumulados por pagar	427.271	676.847
Total Pasivos corrientes	<u>12.884.398</u>	<u>8.937.514</u>
Pasivos no corrientes		
9 Obligaciones bancarias a largo plazo	0	412.218
Total Pasivos no corrientes	<u>0</u>	<u>412.218</u>
TOTAL PASIVOS	<u>12.884.398</u>	<u>9.349.732</u>
Patrimonio		
10 Capital social	802	802
Aporte para futuro aumento de capital	5.401.894	5.401.894
Reserva Legal	70	70
Reservar Facultativa	2.865	2.865
Reserva de capital	0	0
Utilidad/Pérdidas Acumuladas	0	343.008
Utilidad/Perdida del Ejercicio	416.838	395.431
TOTAL PATRIMONIO	<u>5.822.469</u>	<u>6.144.070</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>18.706.867</u>	<u>15.493.802</u>

Ver notas a los estados financieros

PUBLICITARIA CARIBA S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

		2009	2008
Notas			
11	VENTAS NETAS	24.561.831	26.509.247
11	(-) COSTO DE VENTA	<u>17.398.258</u>	<u>21.759.974</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>7.163.573</u>	<u>4.749.273</u>
	GASTOS OPERACIONALES		
	Gastos de Ventas	123.398	261.574
	Gastos de Administración	<u>6.354.291</u>	<u>3.867.683</u>
	TOTAL	<u>6.477.689</u>	<u>4.129.257</u>
	UTILIDAD OPERACIONAL	<u>685.884</u>	<u>620.016</u>
	GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES		
12	(-) Gastos Financieros	30.830	10.626
12	(+) Otros Ingresos	20.383	0
12	(-) Otros Egresos		188
12	TOTAL	<u>10.447</u>	<u>10.814</u>
	UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>675.437</u>	<u>609.202</u>
	MAS:		
	GASTOS NO DEDUCIBLES	55.014	78
	MENOS:		
13	(-) 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(101.315)	(91.380)
13	(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(157.284)</u>	<u>(129.475)</u>
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>416.838</u>	<u>388.347</u>

Ver notas a los estados financieros

PUBLICITARIA CARIBA S.A.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	802	1.167.041	70	2.865	1.447	479.894	0	1.652.119
Aporte Futuro aumento de capital	0	4.234.853	0	0	0	0	0	4.234.853
Distribución Utilidades	0	0	0	0	(1.447)	258.545	0	257.088
Saldos al 31 de diciembre del 2008	802	5.401.894	70	2.865	0	738.439	0	6.144.070
Distribución Utilidades	0	0	0	0	0	(738.439)	0	(738.439)
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	0	675.437	675.437
15% Distribución utilidades 2009	0	0	0	0	0	0	(101.315)	(101.315)
25% Impuesto a la renta 2009	0	0	0	0	0	0	(157.284)	(157.284)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	802	5.401.894	70	2.865	0	0	416.838	5.822.469

Ver notas a los estados financieros

Guayaquil: PRIMERO DE MAYO 816 Y LOS RIOS ESQ. •Telfs.: (04) 2690-314 - 2295112
 • Casilla Postal: 09-01-1191
 •E-mail: audibasa@inkabu.net

PUBLICITARIA CARIBA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	2009	2008
	(Dólares)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	416.838	609.202
AJUSTES POR:		
Depreciación	65.336	0
Provisión de Cuentas Incobrables	0	0
Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	258.600	0
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
Cuentas por Cobrar	(2.452.750)	6.222.314
Inventarios	0	0
Pagos y gastos anticipados	112.548	(918)
Cargos Diferidos	10.778	940
Cuentas por Pagar	2.467.339	(5.591.882)
Gastos Acumulados por pagar	474.216	0
Impuestos por pagar	(483.239)	0
Efectivo neto utilizado en actividades de Operación	869.665	630.454
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(86.347)	0
Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	(86.347)	0
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos de Bancos, neto de cancelaciones	(459.247)	813.366
Deuda a Largo Plazo	412.218	0
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(47.029)	813.366
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	736.290	1.443.820
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1.951.233	507.413
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2.687.523	1.951.233

Ver notas a los estados financieros

PUBLICITARIA CARIBA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

PUBLICITARIA CARIBA S.A. Fue constituida el 1 de Junio de 1.971, en la ciudad de Guayaquil – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Julio del mismo año y la reforma a sus estatutos se inscribió el 21 de Octubre de 1.976. Su objetivo principal es la producción de Spot para promoción de productos publicitarios en prensa, radios, televisión, etc. Además para ejercer el comercio de importar exportar productos. En Diciembre 31 del 2003 según Resolución No. 03-G-DIC-0008153 de la Superintendencia de Compañías fue aprobada la conversión del capital social de sures a dólares de los Estados Unidos de América, aumento de capital, transformación de la compañía de responsabilidad limitada EXPORTADORA DE CACAO DE ARRIBA CIA.LTDA.(ARRIBA COCOA EXPORTERS LIMITED) CARIBA CIA.LTDA.; en una sociedad anónima y su cambio de denominación por la de PUBLICITARIA CARIBA S.A., y reforma integral del estatuto. Mediante Resolución No.03-G-DIC-0002486 de Abril 30 del 2004 rectifica la resolución antes mencionada en cuanto al nombre antes de su denominación y dispone que los Registradores de la Propiedad anoten esta Resolución Rectificatoria al margen de todas las inscripciones de bienes inmuebles que haya adquirido con anterioridad a esta fecha la compañía que hoy se transforma y cambia de denominación.

Entorno Económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000 y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entes deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entes deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes. La Compañía no ha realizado la provisión para cuentas incobrables por los años 2008 y 2009

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33,33%

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía No ha realizado la apropiación a la reserva legal correspondiente a las utilidades del año 2009.

Reserva de capital.- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001,el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce ingresos por venta de pinturas marinas, pinturas de caucho, pinturas de agua, pinturas anticorrosivas, lacas, barnices, esmaltes, toda clase de diluyente.

Intereses.- En el año 2009, la Compañía tiene la política de registrar los intereses generados en créditos concedidos por bancos locales mediante el método del devengo.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional (nota 13).

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 13). Durante los años 2009 y 2008, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa para el 25%.

Uso de estimaciones. - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de las cuentas por cobrar son los siguientes:

	2009	2008
	(Dólares)	
Clientes	6.969.432	7.527.677
Empleados y accionistas	48.110	47.778
Compañías relacionadas	4.414.136	1.844.840
Otras cuentas por cobrar	<u>1.640.278</u>	<u>1.297.668</u>
Subtotal	13.071.957	10.717.963
Menos: provisión para cuentas incobrables	0	0
Total	<u>13.071.957</u>	<u>10.717.963</u>

Clientes. - Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 60 días promedio.

Empleados y Accionistas. - Al 31 de diciembre del 2009, representan valores por cobrar a sus empleados por US\$ 46,212.46 provenientes de préstamos y US\$ 1,897.95 por cobrar a accionistas.

Compañías relacionadas Al 31 de diciembre del 2009 presentan un saldo por cobrar a compañías relacionadas TACTICA PUBLICITARIA, PUBLICITAS, ART DIRECTO, PUBLITRADE, ZOE PUBLICITARIA, STRATEGIST S.A., por valores bancarizados.

Otras cuentas por cobrar Al 31 de diciembre del 2009 representan valores entregados como: Valores de Medios por Liquidar USD\$ 1.032,507, Anticipo a Varios Proveedores USD\$ 308,594, Producción en Proceso - Televisión USD\$ 299,177

4. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de los Gastos Pagados por Anticipado son los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Impuestos	460.825	349.307
Gastos pagados por anticipado	<u>2.568</u>	<u>1.538</u>
Total	<u>463.393</u>	<u>350.845</u>

5. PROPIEDADES, NETO

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de Propiedades fue el siguiente:

. . . M O V I M I E N T O . . .

	<u>Saldo Inicial</u> <u>al 01/01/2009</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (Dólares)	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo Final</u> <u>al 31/12/2009</u>
Muebles y Equipos de Oficina	122.996	72.729	0	0	195.725
Maquinarias, Instalaciones, adecuaciones	905.329	0	(61.478)	0	843.851
Equipos de computación	225.573	56.355	0	0	281.928
Vehículos y otros	32.201	18.741	0	0	50.942
Otros activos	1.367.676	0	0	0	1.367.676
Subtotal	<u>2.653.775</u>	<u>147.824</u>	<u>(61.478)</u>	<u>0</u>	<u>2.740.122</u>
Menos: Depreciación	<u>(190.792)</u>	<u>(65.336)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(256.128)</u>
Propiedades, Neto	<u>2.462.983</u>	<u>82.489</u>	<u>(61.478)</u>	<u>0</u>	<u>2.483.994</u>

	<u>Saldo Inicial</u> <u>al 01/01/2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (Dólares)	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo Final</u> <u>al 31/12/2008</u>
Muebles y Equipos de Oficina	122.996	0	0	0	122.996
Maquinarias, Instalaciones, adecuaciones	905.329	0	0	0	905.329
Vehículos y otros	32.201	0	0	0	32.201
Otros activos	1.367.676	0	0	0	1.367.676
Equipos de computación	225.573	0	0	0	225.573
Subtotal	<u>2.653.775</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.653.775</u>
Menos: Depreciación	<u>(190.792)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(190.792)</u>
Propiedades, Neto	<u>2.462.983</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2.462.983</u>

Propiedades, planta y equipo Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 no se realizaron las depreciaciones de propiedades, planta y equipo. La Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.13 sobre la Contabilización de la Depreciación.- en el párrafo 5.- indica que el monto de la depreciación de un activo depreciable deberá ser asignado sobre una base sistemática, a cada uno de los períodos contables que alcance la vida útil del activo.

6. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos de obligaciones bancarias son los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Obligación con Banco de Machala pagare S/N a 84 días plazos con una tasa nominal 9.76% desde el 07 de diciembre del 2009 hasta Marzo del 2010	219.247	130.965
Obligación Banco de Machala pagare S/N a 90 días y 180 días con una tasa nominal 9,76% desde el 11 de diciembre del 2009 hasta Marzo del 2010	210.000	67.720
Obligación No. OP 44044 Banco Amazonas a 182 dias plazo con una tasa nominal desde el 16 de noviembre del 2009 hasta el 17 de Mayo del 2010	30.000	82.771
Total	459.247	281.456

7. CUENTAS POR PAGAR

Durante los años 2009 y 2008, los saldos de cuentas por pagar son los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Documentos por Pagar	0	31.226
Proveedores Locales	6.485.561	8.229.441
Proveedores del Exterior	5.512.319	0
Total	11.997.880	8.260.667

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan facturas por compras de bienes y servicios locales y del exterior, que vencen en 30 días y no devengan intereses.

8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar	325.955	516.434
Participación trabajadores	101.316	93.047
Provisiones varias	0	67.366
Total	<u>427.271</u>	<u>676.847</u>

9. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Instituciones Financieras	0	412.218
Accionistas	0	0
Total	<u>0</u>	<u>412.218</u>

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el Capital Social es el siguiente:

	NUMERO ACCIONES	%	US \$ VALOR DE CADA ACCION	US \$ VALOR TOTAL AL 31/12/2009
Mauricio Elias Achi Antón	4.005	99,87%	0,20	801,00
Arturo Alberto Soria Hernández	5	0,13%	0,20	1,00
Total	<u>4.010</u>	<u>100%</u>		<u>802,00</u>

11. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de las ventas netas y el costo de ventas fue el siguiente:

	<u>VENTAS NETAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2009</u> (Dólares)	<u>2008</u> (Dólares)	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios	<u>24.561.831</u>	<u>26.509.247</u>	<u>17.398.258</u>	<u>21.759.974</u>
Total	<u>24.561.831</u>	<u>26.509.247</u>	<u>17.398.258</u>	<u>21.759.974</u>

12. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía reconoce la venta de productos publicitarios para radio, televisión, etc.

13. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía No ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas - SRI hasta el ejercicio económico 1996. La función fiscalizadora por parte de las autoridades de rentas está facultada para los tres últimos ejercicios económicos.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2009 y 2008 fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	675.437	609.202
<u>Menos:</u>		
15% Participación a trabajadores	(101.315)	(91.380)
<u>Más:</u>		
Gatos no deducibles	55.014	78
Base imponible para impuesto a la renta	629.136	517.900
<u>25% impuesto a la renta</u>	<u>157.284</u>	<u>129.475</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

El movimiento de impuesto a la renta pagado en los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Anticipo Pagado	0	0
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta	257.240	321.991
Impuesto a la renta causado	<u>(157.284)</u>	<u>(129.475)</u>
Saldo a favor del Contribuyente	<u>99.957</u>	<u>192.516</u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (Junio 17 del 2010) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
